

Programa **Culturas Gauchas**

Informe
Agosto 2024



Secretaría de Cultura
Ministerio de Capital Humano



Reporte Culturas Gauchas 2022-2023

Introducción¹

Culturas Gauchas es un programa implementado por la Secretaría de Gestión Cultural del ex-Ministerio de Cultura de la Nación. Creado en 2022, brindó apoyo económico para fortalecer e impulsar las actividades y **organizaciones tradicionalistas, criollistas y rurales**. Esta convocatoria buscó reconocer y visibilizar el trabajo cultural que llevan adelante los Centros Tradicionalistas, y otras organizaciones, para mantener vigentes las tradiciones y costumbres gauchescas que se forjaron en la ruralidad de nuestro país hace más de 200 años.

El presente informe tiene como **objetivo caracterizar las organizaciones** alcanzadas por el programa en sus dos ediciones (según hayan estado o no formalizadas al momento de la inscripción) y se detallan algunos datos sobre los municipios que recibieron el subsidio en 2023.

1. Las convocatorias

Culturas Guachas fue la primera convocatoria dirigida específicamente a organizaciones ruralistas. En su **primera edición en 2022** alcanzó a 141 organizaciones, de las cuales: 81 se postularon a la línea orientada a la realización de eventos y festivales, y las 60 restantes lo hicieron a la línea que buscó promover la formalización (es decir, la tramitación de la personería jurídica). **La segunda convocatoria**, publicada en 2023, estuvo orientada a la realización de actividades que potencien el ejercicio y la difusión del tradicionalismo y las costumbres gauchescas (como la organización de fiestas u homenajes, y la producción de proyectos de investigación, innovación o preservación del patrimonio cultural de la comunidad, entre otros). Esta segunda edición alcanzó a 84 organizaciones ruralistas y a 30 municipios.

¹ Elaborado en agosto de 2024 por el Registro Federal de Cultura, Dirección Nacional de Innovación Cultural | Coordinación de Gestión.



A continuación, se describen las características principales de las organizaciones alcanzadas por el programa en sus dos ediciones (según hayan estado o no formalizadas al momento de la inscripción) y se detallan algunos datos sobre los municipios que recibieron el subsidio.

Cabe destacar que actualmente el Registro Federal de Cultura cuenta con **274 usuarios únicos** que se postularon al menos a una de las dos convocatorias.

2. Las organizaciones ruralistas

Principales características de las organizaciones ruralistas alcanzadas entre 2022-2023

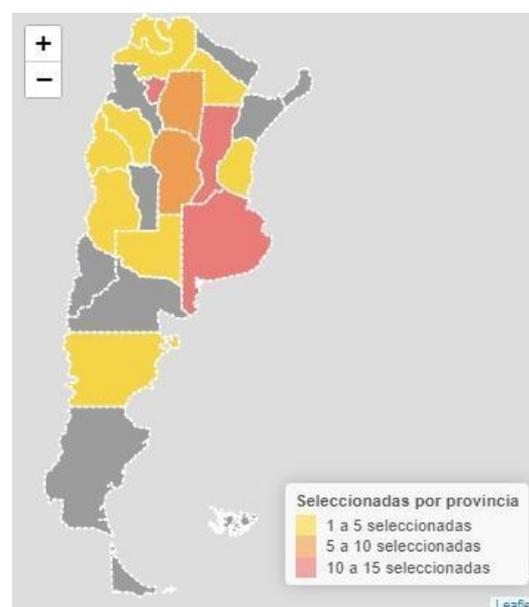
Culturas Gauchas alcanzó en sus dos ediciones a **225 organizaciones tradicionalistas** de todo el país. El 27% son organizaciones sin personería jurídica (al momento de la inscripción), que accedieron a la línea para formalización que fue parte de la convocatoria en 2022. El 73% restante son organizaciones tradicionalistas con personería jurídica que quedaron seleccionadas en las líneas orientadas a la realización de actividades y proyectos orientados a fortalecer las costumbres gauchescas.

Las organizaciones sin personería se encuentran principalmente en el NOA (40%), mientras que las que están formalizadas se ubican en la región Centro del país (26%) y en la provincia de Buenos Aires (23%).

Distribución de organizaciones seleccionadas con personería jurídica.



Distribución de organizaciones seleccionadas sin personería jurídica.





a) Organizaciones ruralistas sin personería jurídica

Una de las líneas de la convocatoria de 2022 estuvo orientada a las organizaciones sin personería jurídica que estaban en proceso de formalizarse. A continuación se describen las características de estas 60 organizaciones al momento de la postulación:

- **Distribución geográfica:** El 40% se encuentra en el NOA y el 34% en la región Centro del país. Las provincias con mayor cantidad de seleccionadas son Santa Fe (11 organizaciones), Buenos Aires (10 organizaciones) y Tucumán (10 organizaciones). El 86% se encuentra por fuera de ciudades capitales.
- **Personería jurídica:** En línea con la motivación de postulación, ninguna de las seleccionadas estaba formalizada al momento de la inscripción. Sin embargo, el 21% declaró que inició el trámite para obtener la personería jurídica alguna vez.
- **Antigüedad y tipo de gestión:** Más de la mitad (54%) existe hace más de 10 años. En su mayoría son de gestión privada (52%) o comunitaria (43%).
- **Tipo de predio en el que funcionan:** La mayoría funciona en un predio en comodato o alquilado (35%). Sin embargo, también son frecuentes las organizaciones que funcionan en un predio público (27%) o tienen predio propio (25%).
- **Actividades, eventos culturales o celebraciones:** Las actividades más frecuentes que realizan son los desfiles tradicionalistas (52%), las peñas folklóricas (33%) y los espectáculos de doma (17%).
- **Protocolos:** 7 de cada 10 cuentan con protocolos que promueven los buenos tratos hacia los animales.

b) Organizaciones ruralistas con personería jurídica

Las dos ediciones de Culturas Gauchas convocaron a organizaciones tradicionalistas formalizadas con líneas orientadas a la realización de eventos, festivales o actividades que potencien el ejercicio y la difusión de las costumbres gauchescas.



A continuación se describen las características de estas 165 organizaciones al momento de la postulación:

- **Distribución geográfica:** La mitad se distribuyen entre la región Centro del país (26%) y la provincia de Buenos Aires (23%). El 83% se encuentra por fuera de ciudades capitales.
- **Personería jurídica:** Todas las seleccionadas en estas líneas de postulación tienen personería jurídica, tal como lo indicaba el reglamento. En lo que refiere al tipo de personería, 7 de cada 10 son asociaciones civiles y en segundo lugar, destacan las fundaciones (14%).
- **Antigüedad y tipo de gestión:** Más de la mitad (60%) existe hace más de 10 años. En su mayoría son de gestión privada (49%) o comunitaria (47%).
- **Protocolos:** Solo la mitad (51%) cuenta con protocolos que promueven los buenos tratos hacia los animales.

b. 1 Fondos para la realización de eventos y festivales

A continuación se caracterizan las 81 organizaciones ruralistas seleccionadas en 2022 en la línea orientada a la realización de eventos y festivales:

- **Tipo de predio en el que funcionan:** La mayoría tiene un predio propio (38%). Sin embargo, también son frecuentes las organizaciones que funcionan en un predio en comodato o alquilado (36%).
- **Actividades, eventos culturales o celebraciones:** Las actividades más frecuentes que realizan son las peñas folklóricas (48%), los desfiles tradicionalistas (33%) y las jineteadas (23%).
- **Información sobre el evento:** En lo que refiere al acceso: el 48% planea realizar un evento con entrada gratuita y el 37% con entrada paga. En lo que refiere a ediciones anteriores: el 38% tiene más de 15 ediciones anteriores, el 20% lo realizó entre 1 y 5 veces y un 17% solicita el subsidio para realizarlo por primera vez. En relación a las dimensiones del evento, 33% dijo que participaron más de 1000 personas en su última edición y el 31% reunió entre 400 y 1000.



b. 2 Fondos para la realización de proyectos que potencien el ejercicio y la difusión del tradicionalismo y las costumbres gauchescas

Se caracterizan a continuación las 84 organizaciones seleccionadas en 2022 en la línea orientada a la realización de proyectos que potencien el ejercicio y la difusión del tradicionalismo y las costumbres gauchescas:

- **Tipo de proyecto que presentan:** La mitad solicitó la línea de subsidio para la organización de fiestas, celebraciones, homenajes o eventos (51%). En segundo, tercer y cuarto lugar se encuentran: proyectos orientados al mantenimiento, acondicionamiento y/o adquisición de equipamiento (24%), proyectos de formación o capacitación (11%) y proyectos orientados a la recuperación o preservación del patrimonio cultural (9.5%).
- **Colaboración institucional:** La mayoría realizan sus actividades en colaboración con gobiernos municipales (63%), instituciones educativas públicas (46%) y organizaciones de la sociedad civil (43%).
- **Público destinatario:** La gran mayoría de los proyectos (83%) están destinados a personas de toda la comunidad. De manera complementaria, el 19% está orientado a jóvenes y adolescentes.

3. Municipios alcanzados

La convocatoria de 2023 alcanzó a 30 municipios (o comunas) con la línea orientada a la realización de actividades orientadas a fortalecer el tradicionalismo y las costumbres gauchescas. A continuación se describen sus características principales:

- **Distribución geográfica:** Esta línea llegó a municipios (o comunas) de 13 provincias del país. La mayoría se encuentran en Entre Ríos (23%) y Córdoba (20%).
- **Tipo de gestión gubernamental:** Alcanzó 25 municipios y 8 comunas.
- **Tipo de proyecto que presentan:** La gran mayoría solicitó la línea de subsidio para la organización de fiestas, celebraciones, homenajes o eventos (87%). En segundo y tercer lugar se encuentran: proyectos orientados a la recuperación o preservación del patrimonio cultural (7%) y proyectos de formación o capacitación (3%).